



LO QUE SIGUE SIN CONTAR LA DELEGADA SOBRE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO

Fernando Cabral.-La delegada municipal de hacienda, Inmaculada Muñoz, se vanagloria de haber obtenido un superávit en el presupuestos de 2016 de 15 millones de euros como fruto de su buena gestión económica.

Estos 15 millones de euros de superávit se han obtenido subiendo los impuestos y tasas municipales más de lo necesario y ofreciendo menos servicios de lo también necesario. Se han dejado de gastar un 22% aproximadamente de los ingresos presupuestados en 2016. Esta viene siendo la práctica habitual en la gestión económica del PSOE: dejar de gastar, sobre todo en servicios sociales y en atención a los más desfavorecidos, de lo inicialmente presupuestado.

Después de más de 10 años en el gobierno de la ciudad, esta es la situación económica financiera del ayuntamiento, datos sobre la deuda municipal aportados el 01/09/2017 por Intervención del ayuntamiento:

Remanente Negativo de Tesorería (RMT): 40,5 millones €

RNT consolidado (AYTO, GMU, PATRONATO, EMPRESAS MUNICIPALES...ETC) 44,3 millones €

Deuda Seguridad Social: 17,6 millones €

Deuda Hacienda: 5,2 millones €

Deuda bancaria crédito a largo plazo: 63,9 millones €

DEUDA TOTAL AYUNTAMIENTO: 131 MILLONES €

A 31/12/2008 la deuda total del ayuntamiento era de 110 millones de euros . Diez años después, la deuda no solo no ha bajado, sino que ha crecido, situándose actualmente, según la intervención municipal, en 131 millones de euros. La deuda total del ayuntamiento, por tanto, ha crecido 21 millones de euros, deuda que no ha supuesto mejora de ningún tipo en la ciudad y en mejora de la calidad de vida de los sanluqueños.

Por otra parte, los sanluqueños soportamos una de las mayores cargas impositivas municipales, con la mayor parte de los impuestos municipales situados en sus máximos legales, eso si, excepto el IAE a las grandes empresas que nunca suben. Los sanluqueños pagan uno de los mayores IBI de Andalucía.

NOS PREGUNTAMOS:

¿para qué ha servido este endeudamiento y esta desproporcionada carga impositiva?

Para nada, porque las deficiencias sociales, económicas y de infraestructuras en la ciudad son mayores que en 2008.

Sanlúcar encabeza todos los rankings de desempleo, pobreza y de población en riesgo de exclusión social del país.

No se ha construido una sola vivienda de protección social.

Los servicios sociales del ayuntamiento están desbordados por falta de medios humanos y económicos para atender la gran demanda de ayudas sociales.

El estado de suciedad y abandono de la ciudad es palmario, reconocido por propios y extraños.

Etc.

Y después de todo esto, sale la delegada municipal de hacienda, Inmaculada Muñoz, desde la despreocupada situación económica que le confiere la política, en su habitual ejercicio de cinismo político y de insensibilidad social, alardeando de que ha obtenido un superávit de 15 millones de euros en las cuentas de 2016.

Y SEGUIMOS PREGUNTÁNDONOS:

¿Es justo que con la cantidad de carencias y necesidades que tiene la ciudad, se deje de gastar nada más ni nada menos que 15 millones de euros, es decir 2.495 millones de pesetas?

¿Es decente que se anuncie este superávit como un éxito de la gestión económica?

¿Es políticamente admisible machacar a los sanluqueños con los impuestos municipales y después dedicar ese dinero recaudado para tapar el desaguado económico que ellos mismos llevan creando desde hace más de diez años?

¿Es moral y éticamente aceptable que quienes obtienen de los impuestos de los sanluqueños aproximadamente 90 mil euros anuales, se vanaglorien de haber "hurtado" a los sanluqueños de invertir en la ciudad 15 millones de euros?

SON PREGUNTAS QUE PARA CADA VEZ MÁS SANLUQUEÑOS TIENEN YA RESPUESTAS.